



RIO GALLEGOS, 21 MAR. 2005

VISTO:

El Expediente N° 18.952/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra nota presentada por el Dr. Ernesto HAGGI mediante la cual solicita Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al XIV Congreso Argentino de Físicoquímica y Química Inorgánica a realizarse en la ciudad de Santiago del Estero, entre los días 11 y 14 de Abril del corriente año;

QUE el Dr. HAGGI informa que se envió la publicación titulada "Fotólisis de Uracilo", ponencia en la cual participó el adscripto Bioq. Néstor BLASICH y el alumno José DIAZ;

QUE obra Despacho de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante la cual se recomienda otorgar al citado profesional la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA (\$ 630,00) de acuerdo a lo establecido en los Acuerdos Nros. 199/93 y 213/04 y dejar establecido que el pago de dicho importe quedará sujeto a la disponibilidad presupuestaria;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

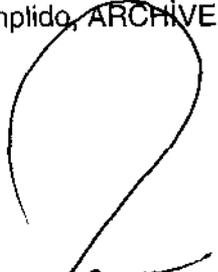
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
ACUERDA:

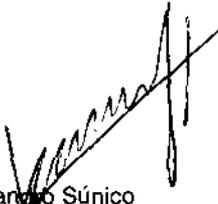
ARTÍCULO 1.- OTORGAR al Dr. Ernesto HAGGI una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA (\$ 630,00) para asistir al XIV Congreso Argentino de Físicoquímica y Química Inorgánica a realizarse en la ciudad de Santiago del Estero, entre los días 11 y 14 de Abril del corriente año.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del importe citado en el Artículo anterior queda supeditado a la disponibilidad de crédito.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHIVARSE.-

  
Marisa Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

064